

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA AGROSERVICIOS EL CRUCE S.A
CELEBRADA EL 31 DE ENERO DEL 2012**

En la ciudad de Quevedo, a los 31 días del mes de enero del 2012, siendo las 10h00, en la oficina ubicada en el edificio de la compañía con dirección vía El Empalme frente a la finca La María de la Facultad de Zootecnia de la UTEQ, se reúnen los Accionistas de la compañía Agroservicios El Cruce S.A.: 1.- Gallo Macías Digna Marinka, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 14,285 acciones; 2.- Gallo Mata Miguel Angel, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 14,285 acciones; 3.- Gallo Zamora Isabel Angelica, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 42,860 acciones; 4.- Gallo Zamora Luis Patricio de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 14,285 acciones; y Gallo Zamora Melida Aminah, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 14,285.

Todas las acciones son Ordinarias, Nominativas y por el valor de doscientos dólares de los Estados Unidos de América, cada una. Los accionistas antes indicados representan la totalidad del capital pagado de la Compañía, los mismos que deciden constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, al igual convienen que en la misma se trate como asuntos del orden del día, los siguientes:

1. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2011;
2. Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros y notas explicativas correspondientes al mismo ejercicio económico;
3. Designación de Comisario.

Preside la Junta el Sr. Gallo Zamora Luis Patricio, en su calidad de presidente, y actúa como Secretario el Sr. Gallo Mata Miguel Angel, en su calidad de Gerente General de la Compañía, el mismo que constata que se encuentra representada la totalidad del capital pagado de la compañía, luego de lo cual dio cumplimiento a lo que dispone el Art. 239 de la Ley de Compañías. El Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día. La Junta luego de deliberar al respecto resuelve por unanimidad aprobar los Informes de Gerente General y del Comisario de la Compañía. Igualmente y con relación al segundo punto del orden del día, la Junta resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros con sus respectivas notas explicativas correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2011. Así mismo con

relación al tercer punto la Junta resuelve elegir a la Srta. Saida Patricia Batallas Cercado quien actuará como Comisario. Concluye la Junta a las 11h00.

Una vez que se han tratado y resuelto los puntos del orden del día que antes se aprobaron, la Presidencia dispone un receso para que el Secretario redacte el acta correspondiente.

Reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas con que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad aprobarla sin modificación alguna.



Sr. Ing. Gallo Zamora Luis Patricio
PRESIDENTE



Sr. Abg. Gallo Mata Miguel Angel
GERENTE GENERAL- SECRETARIO

Quevedo, 31 de enero del 2012

**EXPEDIENTE DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"AGROSERVICIOS EL CRUCE S.A." CELEBRADA EL 31 DE ENERO DEL 2012.-**

Accionistas	No. de acciones	Capital Representado	No. de Votos
1.- Gallo Macias Digna Marinka	14.285	\$ 2, 857.00	14.285
2.- Gallo Mata Miguel Angel	14.285	\$ 2,857.00	14.285
3.- Gallo Zamora Isabel Angelica	42.860	\$ 8,572.00	42.860
4.- Gallo Zamora Luis Patricio	14.285	\$ 2,857.00	14.285
5.- Gallo Zamora Melida Aminah	14.285	\$ 2,857.00	14.285
TOTAL	100	\$ 20,000.00	100

Todas las acciones son Ordinarias, Nominativas y con el valor de doscientos dólares de los Estados Unidos de América, cada una.

Quevedo, enero 31 2012



PRESIDENTE
Sr. Ing. Gallo Zamora Luis Patricio



GERENTE GENERAL - SECRETARIO
Sr. Abg. Gallo Mata Miguel Angel